



COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016

AGENDA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Lugar: Sala 2 – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Lima, martes 08 de marzo de 2016
15:00 horas

I. ACTA

II. DESPACHO

- Documentos recibidos y enviados
- Iniciativas legislativas ingresadas.
- Proyecto de Ley 4995/2015-CR, Ley que declara de interés público el reconocimiento de la celebración de la semana santa en Catacaos, región Piura, como parte del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Proyecto de Ley 4989/2015-CR, Ley en Defensa de los Animales.
- Proyecto de Ley 5105/2015-CR, Resolución Legislativa que concede Pensión de Gracia a Vigil Lazarte Manuel.
- Proyecto de Ley 5107/2015-CR, Ley que modifica los artículos 11 y 12 de la Ley 28719, Ley del Boleto Turístico.
- Proyecto de Ley 5136/2015-CR, Ley de promoción y reconocimiento de los puntos de cultura.
- Proyecto de Ley 5144/2015-CR, Ley que declara de preferente interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación, restauración y puesta en valor del templo de Tindirí ubicado en el distrito y provincia de Azángaro, departamento de Puno.
- Proyecto de Ley 5148/2015-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés público e interés nacional la restauración, conservación, promoción y puesta en valor del templo colonial "Iglesia Matriz" del distrito de San Jerónimo de Tumán de la provincia de Huancayo, departamento de Junín.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS



V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3823/2014-CR, Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la conservación, restauración, protección y puesta en valor del sitio arqueológico de Pusharo, conjunto de petroglifos, ubicado en el distrito de Manu, provincia de Manu, departamento de Madre de Dios.

5.2. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4696/2015-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la puesta en valor del santuario del Señor de Muruhuay, ubicado en el distrito de Acobamba, provincia de Tarma, departamento de Junín.

5.3. Dictamen negativo recaído en el Proyecto de Ley 4461/2014-CR, por el que se propone la Ley que declara la quinua como patrimonio cultural de la nación.

5.4. Decreto de archivo del Proyecto de Ley 4628/2014-CR, por el que se propone la Ley que declara la pelea de gallos patrimonio cultural inmaterial de la nación y promueve actividades tendientes a la preservación y promoción de esta tradición popular.